

# CC.OO. seguirá trabajando para reducir la eventualidad en la provincia de Toledo

## 9.228 trabajadores de la provincia pasan de eventuales a fijos.

Hace unos meses, en Julio de 2006, CC.OO. de Toledo iniciábamos una campaña para impulsar la transformación de contratos eventuales en fijos, al calor del acuerdo por la mejora del empleo firmado con la patronal y el Gobierno.

Se trataba de un Plan extraordinario durante los meses de Julio hasta Diciembre que suponía una serie de bonificaciones para los empresarios que convirtieran un contrato temporal en fijo.

Desde CC.OO. de Toledo afrontamos el reto, la oportunidad, con la idea de reducir en lo posible las elevadas tasas de eventualidad que tenemos en la provincia (37 de cada 100 trabajadores tienen contrato eventual!). Para ello nos volcamos en una serie de iniciativas y pusimos en marcha un ambicioso plan de trabajo:

- Hicimos llegar toda la documentación a los 1.600 delegados sindicales de CC.OO. en la provincia... para que identificaran en cada empresa los trabajadores eventuales factibles de convertir en indefinidos
- Se inició una amplia campaña de difusión del Plan -carteles, octavillas, cuñas en la radio...-
- Se mandaron circulares a todas las asesorías jurídicas y gestorías de la provincia.
- Se mantuvieron negociaciones con los empresarios.

Tras los seis meses del plan extraordinario, 9.228 trabajadores de la provincia han pasado de tener un contrato eventual a ser fijos.

MES	Nº DE TRASFORMACIONES
Julio 2006	1.224
Agosto	1.113
Septiembre	1.160
Octubre	1.555
Noviembre	1.958
Diciembre	2.198
TOTAL	9.228

CC.OO. de Toledo, a pesar de que los resultados son positivos (cada contrato eventual transformando en fijo es un éxito) no podemos estar satisfechos, pues si bien se reduce la bolsa de eventuales en nuestra provincia, los resultados podrían haber sido manifiestamente mejores. Si se analizan las conversiones por meses (ver cuadro), se observa como, en los dos últimos



meses del año, es cuando más conversiones se producen, lo que demuestra que la difusión del acuerdo ha sido mas bien escasa por parte del Gobierno y la Federación de Empresarios.

### SEGUIREMOS IMPULSANDO MEDIDAS PARA REDUCIR LA EVENTUALIDAD

Finalizado este plan extraordinario desde CC.OO. de Toledo, centraremos nuestro trabajo en desarrollar algunas medidas que contempla el acuerdo para la mejora del crecimiento y el empleo; en concreto, la promoción en las empresas de las bonificaciones a la contratación indefinida inicial y la vigilancia del encadenamiento de contratos, utilizando nuestra red de delegados sindicales en la provincia y las denuncias a la Inspección de Trabajo en aquellos casos en los que los contratos eventuales estén en fraude de ley.

### DIFICULTADES ESTRUCTURALES PARA ATAJAR LA EVENTUALIDAD.

Todas estas medidas, planes, acuerdos, leyes... son un valor positivo para avanzar en la reducción de la eventualidad, no obstante desde CC.OO. sabemos que nos enfrentamos a un problema que es difícil de atajar solo y exclusivamente con este tipo de medidas...

La eventualidad tiene mucho que ver con el modelo productivo actual basado en sectores intensivos de mano de obra... será necesario avanzar, y este es un tema más a largo plazo, hacia un modelo productivo más estable en nuestro país.

## CC.OO. sigue confirmándose como el Sindicato mayoritario

La elección de representantes de los trabajadores/as en las empresas de la provincia está durante estos días en su momento álgido. Durante los últimos meses del pasado año (desde septiembre de 2006) y el primer semestre de 2007 se renovarían el 80% de todas los delegados y delegadas sindicales.

El respaldo de los trabajadores y trabajadoras de la provincia a las candidaturas de CC.OO. está siendo mayoritario. En concreto desde el 1 de Septiembre (día en el que empezó el periodo álgido de Elecciones Sindicales) de 2006 hasta la fecha de cierre de la Hoja Sindical CC.OO. obtenía 364 delegados y delegadas, seguido de UGT como segundo sindicato con 170.

Estos resultados nos afianzan como el principal sindicato en nuestra provincia (también a nivel regional y nacional CC.OO. se confirma como primer sindicato), lo cual es un orgullo para todos los afiliados y afiliadas, pues son resultados que responden al reconocimiento de los trabajadores y trabajadoras sobre el trabajo realizado por el Sindicato y lo que es más importante nos dá la fuerza necesaria para seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

## Negociación y revisión salarial de los convenios provinciales

Conocido el Incremento de Precios al Consumo (I.P.C.) del año 2006, se ha procedido a la Revisión Salarial de los Convenios Colectivos Provinciales que así lo recogían en sus Cláusulas de Revisión Automática, que permitirán mantener las mejoras del poder adquisitivo que se pactaron en su día y que afectarán a más de 50.000 trabajadores de nuestra provincia. Los Convenios Colectivos con Revisión Automática que no pierden vigencia en 2007 son los siguientes: AGUAS, TRANSPORTE DE VIAJEROS, DERIVADOS DEL CEMENTO, CERAMICA ARTISTICA, VINICOLAS, COMERCIO DE ALIMENTACION, COMERCIO GENERAL, LIMPIEZA, MAZAPAN, ACEITES Y DERIVADOS

Asi mismo se ha procedido a la revisión automática y constituciones de mesa de aquellos Convenios Provinciales que pierden vigencia en 2006 y por lo tanto precisan de nueva negociación a partir del 2007 y que afectando a más de 20.000 trabajadores, son los que se recogen a continuación: PANADERIAS, METAL, MADERA, CONSTRUCCION, TRANSPORTE DE MERCANCIAS, HOSTELERIA, CAMPO

Otro buen número de trabajadores de nuestra provincia se verán también resarcidos de las agresiones inflacionistas a nuestros salarios por las revisiones o nuevas negociaciones de convenios de ámbito estatal como el Textil, Artes Gráficas, Químicas, Tejas y Ladrillos, Calzado, Cárnicas, Estaciones de Servicio, Mataderos, etc.